Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . 3 pesos en oro.
un año. . . . 8 idem.
Francia, trimestre. 7'50 ptas.
Semestre. . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3194

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MAYO DIA 17.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 56 ms. 11 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
10	26	18	760	78	Variable	N.O.	Brisa	2

OBSERVACIONES.—

MIERCOLES 18 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial

GACETA del 15 *Fomento.*—R. órden dictando disposiciones para reglamentar el régimen interior de los exámenes de las asignaturas de facultades é institutos de segunda enseñanza.

BOLETIN OFICIAL del 16.—*Gobierno de provincia.*—Circular dando ocho dias de plazo á los Alcaldes, para que remitan un estado del personal de Ajentes del Municipio que prestan servicio en las respectivas localidades, y tres ejemplares de los Reglamentos por los que dichos Ajentes se rijen.

OTRA previniendo á los Alcaldes que no hayan remitido, como está mandado, un ejemplar del presupuesto adicional y dos del refundido en ejercicio de 1886-87, la liquidación del presupuesto de 1885-86, acta de aprobación del citado adicional por el Ayuntamiento y Junta municipal, y la respectiva acta de arqueo verificado en 31 de Diciembre último, que si no lo verifican en el plazo de ocho dias, se les impondrá, así como á los Secretarios, la multa de diez y siete pesetas cincuenta céntimos.

AZUFRADO DE LA VID.

Estamos ya en la época de prevenir los desastrosos efectos que en ciertas especies de cepas y determinadas zonas vitícolas causa todos los años la enfermedad conocida con el nombre de *oidium Tuckeri.*

Seguramente que la mayoría de nuestros lectores no necesitarán les contemos la eficacia del azufrado, no sólo para prevenir, sinó para curar radicalmente el oidium; pero también hay muchos que desalentados y faltos de confianza en dicho remedio, ni habrán ensayado quizá por sí mismos el azufrado para saber si es ó no eficaz, y á éstos precisamente nos dirigimos hoy exhortándoles una vez más á que ensayen el procedimiento ó lo repitan si otros años han principiado á hacerlo sin resultados, porque ello habrá sido indudablemente por no haberlo aplicado bien y á tiempo.

Si tanta confianza pudiera tenerse en cualquier otro remedio contra el mildew como en este para combatir el oidium, todos los viticultores podrían dormir tranquilos en la seguridad completa de que sus cosechas no habían de peligrar. Si hasta el día hay algo completamente resuelto para combatir las enfermedades de la vid, es precisamente el azufrado contra el oidium.

Con la operación del azufrado se forma el gas sulfuroso en cantidad considerable, á cuyo gas se le reconoce la indiscutible propiedad de destruir el oidium; esto puede comprobarse de diferentes modos por cualquiera que de ello tenga la menor duda; pero para que produzca efecto la operación, se necesita hacerla á conciencia y sobre todo en época oportuna, pues retardándose no sería eficaz. En las cepas donde la enfermedad ha atacado con mucha fuerza otros años, es preciso dar dos y hasta tres manos de azufre; la primera en fin de Abril ó primeros de Mayo, cuando los brotes miden unos 10 ó 15 céntimetros; la segunda cuando se desprende la flor (esporga) y la tercera cuando el fruto principia á tomar color entrando en el período de madurez. Las viñas que anteriormente no hayan sido muy castigadas, pueden recibir sólo la primera, ó primera y segunda mano de azufre, y obrando de este modo téngase la seguridad completa de que la enfermedad ha de desaparecer.

Mas para que el azufrado produzca los efectos que se desean, repetimos, hay que practicarlo á conciencia y en la época oportuna que dejamos indicado. Conviene hacer la operación cuando la temperatura es bastante elevada, pues es sabido que la mayor cantidad de gas sulfuroso, es lo que mata el oidium, se produce á una temperatura de 20 á 35 y hasta 40 grados; bajo de los 20° la cantidad sería insuficiente para el objeto y, por consiguiente, de resultados negativos.

En la primera mano de azufre que es precisamente la preventiva y la más importante, debe tenerse especial cuidado de no dejar ninguna cepa sin azufrar, pues si cien cepas, por ejemplo, reciben el beneficio del azufre sin necesitarlo, como este producto es además un excelente abono, la planta gana mucho contribuyendo á su conservación, y si por el contrario, por una mal entendida economía queda una sola cepa sin recibir el azufre y aquella llega á ser atacada del oidium, bastará una sola para que la viña continúe siempre invadida, viniendo de estos mismos descuidos de desconfianza en el remedio por aquellos que todavía no están persuadidos de su bondad.

El comercio expende diferentes preparados para combatir el oidium, preparados todos regularmente á base de azufre, y de algunos de los cuales tenemos nosotros los mejores informes de sus resultados. No hacemos citas sin embargo, porque con elogiar un producto no queremos ofender ni perjudicar al autor de otro; solo sí debemos consignar que nuestra fé está en el azufre, cuanto más puro mejor, y que analizado por un medio muy sencillo, el de la combustión, aquel que nos diera menos cenizas sería el que emplearíamos en nuestras viñas.

Andrés Rodrigo

Noticias locales y generales.

El Ingeniero de las minas de S. Juan de las Abadesas señor Vidal, ha estado á punto de ser víctima de un atentado tan incalificable como cobarde. Momentos despues de haber abandonado su escritorio, explotó en la parte externa de la ventana de su despacho junto á cuyo hueco tiene situado el señor Vidal el sillon de su escribanía, un enorme cartucho de dinamita el cual, si bien causó algunos desperfectos, no produjo el criminal efecto que se habia propuesto el autor de tal fazaña.

No sabemos se haya descubierto éste.

—Se ha ordenado la busca y captura de los fugados de la Cárcel de Tuy José Diaz Amorin, Benito Rodriguez Gonzalez y Manuel Campo Hermida.

—La Dirección de Sanidad, ha declarado limpias las procedencias marítimas del Rio Janeiro, por haber desaparecido la fiebre amarilla.

—Durante el pasado Abril, la Guardia Civil de esta provincia ha prestado los siguientes servicios; una denuncia por hurto de maderas, cuatro por pastar ganados sin autorización de los propietarios de los montes, tres capturas de delincuentes, dos de reos prófugos, diez y seis detenciones por faltas leves y seis armas recogidas.

—El 14 de Junio próximo tendrá lugar en la Comisaría de guerra de esta plaza, la subasta para contratar la lim-

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ.

(Continuacion.)

—¿En qué?

—No solo demoleré la cabeza, si voy allá, sino tambien á ese viejo infame.....

—¿De quién hablas tunante?

—¿Pues no es cierto que el conde de Walstein os ha amenazado esta mañana con ahogarnos á todos?

—Y quién te ha dicho eso?

—Yo lo sé y basta: tambien vos le habeis amenazado con demoler si él edifica. Que venga con su gente, como dice, y vamos tambien allá nosotros, como vos le habeis prometido, y pobre de él si cae en mis manos.

—¿El conde de Walstein?

El conde de Walstein.

—¿Qué relaciones puede tener contigo?

—¡Oh! no siempre he sido jornalero, Monsieur Guillermo: por otro parte, yo nací en esta tierra y vos no ni los demás tampoco: no sabeis mi historia, porque es inútil vanagloriarse cuando ya no es uno nada; pero diez años hace que sucedió, y está aquí lo mismo que si hubiera sucedido ayer, añadio poniendo la mano sobre su corazon.

—¿Y qué sucedió?

—No es necesario decirlo, Mr. Guillermo; por otra parte, he jurado á mi padre, á la hora de su muerte, que no me vengaré de lo pasado, y cumpliré mi juramento; pero yo no he jurado que este hombre no querrá hacernos daño todavía, y si lo hace pagará por entonces y por hoy. !Ah! continuó alzando una tenazas enormes y blandiéndolas en el aire, que levante su calzada el señor conde de Walstein.....! consentid, Dios mio, que la levante, y yo le aseguro.......

Sin acabar la frase arrojó las tenazas con tal violencia, que conmovieron la pared en la cual fueron á dar.

—¡Josafat! ¿que significa esa violencia? le dijo Guillermo en tono severo.

—¡Ah! perdonad, perdonad, Mr. Guillermo; es que ¿veis? mi padre tenia sesenta años, estaba enfermo con calentura: ya lo habiamos vencido todo para pagar los plazos del arrendamiento; pero no era bastante. Yo fui al mercado á vender el grano de la sementera, porque nos amenazaba con que nos echarian. Yo confiaba que se nos dejaria respirar en consideración de lo que haciamos; pero aquel mismo dia, cuando volví de la ciudad, hallé á mi padre en medio del camino, en invierno, tiritando, muriéndose, mi madre lloraba, mi muger y mis tres hijos gritaban y lloraban tambien.... y......

Detúvose Josafat; un dolor pungitivo, una cólera funesta contristaron su rostro; hizo una fuerza para serenarse, pero no pudo deshechar el recuerdo que le abrumaba; sin embargo la cólera se iba desvaneciendo al parecer, el dolor se quedaba, sus facciones se pusieron otra vez naturales, abandonaronle las fuerzas y se puso á llorar esclamando...

—¡Pobre padre! ¡pobre padre mio!

Quiso Guillermo templar el dolor de Josafat; pero este enjugó sus lágrimas con rabia y respondió con voz aun más sombría que antes.

—¡Por qué habrá vuelto ese hombre...! ¡Dios del cielo...! ¡haré algun desatino...! ¡es seguro que haré algun desatino!

—¡Yo sabré estorbarlo! replicó Guillermo amenazándole.

—¡El cielo os oiga! repuso Josafat en tono de sumisión; no quisiera.... no iré á encontrarme con él, os lo juro.... ¡pero que la Virgen santísima le aparte de mi camino...! y luego, yo me acostumbraré á saber que se halla cerca, á un tiro de fusil..... esta rabia pasará... pediré á Dios que le arranque de mi corazón...

Volvióse Josafat á su trabajo, y Guillermo se retiró todavía más triste y con una inquietud que esta vez al menos no carecía de fundamento. Pero nada quiso decir á su tio y se encerró en su cuarto. Por movimiento interior que ni el mismo sabia definir exactamente, quiso evitar la contigencia de tener que hablar de nuevo con Mr. de Walstein, pues sentia por este individuo una irritabilidad singular; temia que no le seria dable contener su cólera, si se veia en el caso de discutir con él. Sin duda, en las pocas horas de soledad que pasó encerrado, se propuso una línea de conducta; porque durante toda la cena permaneció impasible aunque tuvo que oir la suntuosa relación de Leopoldo acerca del recibimiento que le hiciera el conde ne Walstein.

pieza y extraccion de materias fecales de los pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta plaza, por durante un año.

—El Juzgado de Puigcerdá cita, llama y emplaza á D. Esteban Carreras y Vila, vecino que fué de San Juan de las Abadesas.

El de Figueras llama á los herederos de Teresa Girona y plaja que ha muerto sin testar, y á Javier Sanchez Barbudo procesado por delito de violación.

El Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, llama á declarar á un niño de nueve años de edad llamado Pedro Torroella y Martí.

El fiscal militardel Regimiento Dragones de Santiago, cita, llama y emplaza al soldado Domingo Verdaguer Freixa, natural de Vallfogona; el del Regimiento de Asia, hace lo propio con el soldado destacado en Puigcerdá que ha desertado, Francisco Coll Reixach; el del Regimiento lanceros de España á José Sayos Moradell, natural de Darnius, y el de la Caja de Reclutas de esta ciudad, llama, cita y emplaza tambien al recluta Eudaldo Falcó Pujol, natural de Llansá.

—Desde antes de ayer, se permite el paso por el puente de San Agustin, cuyos trabajos en el pavimento adelantan bastante.

Al menos no se perjudica al público como antes.

En Málaga ha sido detenido un caballero de historia.

Es licenciado de presidio, tiene á todos sus hermanos cumpliendo sentencias de los tribunales de justicia, con la circunstancia de que su padre murió en el patíbulo hace muchos años, y su madre en presidio.

—Hace unos dias dábamos la grata noticia de que, merced á las órdenes del señor Gobernador Civil, habia desaparecido el juego de los puntos en donde todavia existia y, con tal motivo, aplaudimos la conducta de nuestra Autoridad superior; pero como en este mundo la dicha dura poco, resulta que, segun nuestras noticias, suele jugarse en una poblacion importante no muy lejana de la nuestra y se juega, segun parece, bajo la garantia del Cacique de siempre que responde del *no peligro:*

Este mismo Cacique está organizando otra partida en una cercana villa, y segun parece, tambien organiza la timba bajo sus auspicios, con no sabemos que condiciones.

Tambien tenemos noticia de que en esta ciudad se intenta algo en el mismo sentido, y aunque esto se nos figura un tanto imposible si hemos de creer en los propósitos manifestados por el señor Ruiz, lo cierto es que ese Cacique intenta organizar de nuevo el negocio si nuestros informes son fundados y, lo que es peor, garantiza, como hemos dicho, la impunidad lo cual hace el efecto que puede comprenderse. Damos la voz de alerta al señor Gobernador contra los manejos de ese *importantísimo* personaje, sin perjuicio de ser mas explícitos otro dia si es necesario, pues en cuestion de juego y de ciertas aves políticas, no nos han de doler prendas.

El señor Gobernador ha dicho que es enemigo del juego y que lo perseguirá por instinto y por cumplimiento á la ley, y le hemos de ayudar en esta empresa en la cual creemos fundadamente persevera y perseverará, diga lo que quiera el Ajente de explotación.

—Dicen de Lóndres, que Jacques Alexandre pretende haber encontrado una raiz silvestre que contiene especialísimas cualidades nutritivas.

Por espacio de ocho semanas, dicho individuo ha tomado, por único alimento, algunas dósis de dicha raiz reducida á polvo, y fuera de una ligera demacración, ha conservado todas sus fuerzas.

En vista de tan satisfactorio resultado, Alexandre ha desafiado á Succi, ayunador italiano que ha guardado absoluta abstinencia durante cuarenta dias.

—Dispénsenos *La Provincia* le digamos, que dá mucha importancia al periódico de las buenas formas ocupándose de él con mucha frecuencia y citando su título, porque así lo dá á conocer y lo enfatúa. Procure ponerse á distancia para no ser víctima de ningun contratiempo, y déjelo que digalo que quiera ya que lo que hoy censura con groserías lo aplaude mañana con entusiasmo de novicio, sin acordarse de lo dicho en ofensa de lo que alaba.

Créanos el apreciable compañero.

—El gusano de seda sufre actualmente en algunas comarcas la *pebrina*, enfermedad producida por unos organismos infinitamente pequeños, á los que el profesor Balbiani ha dado el nombre de *micro-esporidios*, que resisten á la accion de los agentes químicos, y que introduciéndose por el tubo digestivo del gusano, llegan á los órganos reproductores y causan la muerte del insecto. Si no se logra encontrar un medio eficáz de estinguir esta plaga, la industria sericícola de Europa sufrirá en pocos años un gran quebranto.

—Después de algunas vicisitudes sufridas á última hora por la Empresa de nuestro Teatro, ha resultado que el Empresario se marchó á la callada dejando á las pobres coristas y demás partes de escaso sueldo, en una situación apurada después de deberles, segun noticias, dos semanas de sueldo.

—Se está estudiando en Francia un proyecto de canal entre París y Boulognesur Mer, debido á M. Leys, para la navegación de buques hasta 800 toneladas de arqueo. Partiría de Boulogne, canal de la Mancha, siguiendo el litoral hasta la desenbocadura del rio Canche, el cual sería canalizado, derivándose en Frelvet un ramal hácia las minas hulleras del Norte de Francia.

El canal propiamente dicho seguiría un trayecto pasando por Corbic y Montdidier (Somine). Senlis (Oise), terminando en Pantin Bobigny, en el canal del Oureq que llega á París. En Pantin se establecería el muelle dock de Paris, destinado al enlace de este canal con los de Saint Martín y Saint Denis, y con la red de vías férreas que parten de París. En el trayecto del canal se establecerían tres puertos y muelles respectivamente situados en Point Saint-Maxence, Corbic y Pont-a-Vendin.

—Segun *El Taga* de Ripoll, las fiestas que en honor á S. Eudaldo ha celebrado aquella villa, se han visto bastante concurridas.

—En el mes de Agosto se han fabricado en Guipúzcoa las siguientes armas de fuego: Escopetas de pistón de un cañón, 4.291; de dos cañones, 258. Escopetas Remington de un cañon, 355; de dos cañones 3, 2. Pistolas Lefaucheux de un cañón 3; de dos cañones, 4.876; de cuatro cañones, 6. Pistolas Remigton, 195; cartuchos de revólveres, 3.218 id. de escopeta, 1.505; id. de pistola, 10.040. Durante el propio mes fueron expedidas y vendidas: Escopetas de pistón de un cañon, 1.391; de dos cañones, 258. Escopetas Lefacheux de un cañón, 915; de dos cañones, 490. Escopetas Remigton, 355; de dos cañones, 2. Pistolas de Pistón, de un cañon, 197. Pistolas Lefaucheux, de dos cañones, 4.874; de cuatro cañones, 6. Pistolas Remigton, 195. Revólveres, 3.321. Cartuchos de escopeta, 5.265, id. de pistola, 25.290.

Los precedentes datos demuestran la gran importancia que ha alcanzado esta industria en España, lo cual es altamente satisfactorio.

—Ayer pagaron tributo á la morcilla municipal gran número de perros de esos que circulan por nuestras calles libres de bozal y en disponibilidad de morder.

—Todavía no ha llegado á esta Redacción *La Federación* del último sábado.

Se nos dice que nos dirije alguna alusión y esto no es correcto, mayormente cuando no falta nuestro cambio al colega en toda la semana.

Para saber que es lo que nos dice el colega federal, le rogamos se digne visitarnos, á fin de que, en caso necesario, no interprete alguien mal nuestro silencio.

—El acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento de inocular la linfa vacuna gratuitamente á los pobres, sobre haber producido una agradable impresion en el vecindario, ha dado por resultado el que sean muchos los niños que se han presentado á utilizar tan importante beneficio, cuya concurrencia será mas grande cada dia, mayormente ahora que en algunos puntos la viruela está haciendo de las suyas allí en donde encuentra campo abonable.

Tengan en cuenta los lectores que, segun los Médicos, hay necesidad de revacunarse cada seis ú ocho años.

Instrucción Pública.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy Sr. mio y correligionario: Contando con el beneplácito de V. me tomo la libertad de dirijirlela presente, al objeto de hacerle ver la necesidad de que en la sección de *Instruccion Pública* del periódico de su digna dirección, se emprenda una campaña en favor de los Maestros que se les deben atrasos sean de la clase y época que fueren, por los conceptos de personal y material de sus escuelas, impulsando á la M. I. Junta provincial de instrucción pública y á la digna Autoridad civil de esta provincia, que á ejemplo de la incansable Junta provincial de instrucción pública y de su celoso Presidente, Sr. Gobernador civil de Barcelona, cuyos desvelos en favor de la enseñanza y del Magisterio de su provincia son bien patentes, obligue á todos los Ayuntamientos de los pueblos, cuyos recargos municipales sobre las contribuciones directas no bastan para cubrir las atenciones de primera enseñanza, á ingresar los suplementos que falten para cubrir el total de dichas atenciones de cada trimestre, y que este ingreso se verifique dentro del improrrogable término de los 15 primeros dias del primer mes del trimestre inmediato al trimestre vencido, y no como se viene efectuando en nuestra provincia, que solo se hacen ingresar los suplementos uno ó dos meses despues de terminar el año económico y que solamente se apremia despues de concluido el término de ampliación, lo cual equivale á tener que esperar dos años para cobrar unos suplementos resultantes de unas raquíticas dotaciones, perjudicándose en gran manera los intereses de nuestra desatendida clase, la cual tiene necesidad de sufrir mil privaciones por cuanto no podemos atender á las mas apremiantes necesidades de nuestras familias. Y aún no para aquí, Sr. Director, el mas grave inconveniente de todo esto, pues cosa sabida es de todo el mundo el estado precario en que se encuentran la gran mayoria de los Ayuntamientos de España y, por lo mismo, por poco matemático que uno sea calculará ó comprenderá que mas fácilmente se ingresan los suplementos de un trimestre, que todos los de un año. Por lo tanto, pues, si V. abunda en las mismas consideraciones que el que suscribe, ruego á V. muy encarecidamente tome este asunto como cosa propia y diga sobre el particular lo que estime conveniente, convencido de que se lo agradecerán infinitamente los Maestros de esta provincia y muy particularmente este su mas humilde y S. S. Q. B. S. M.—*Un Maestro*.

Acojiendo con mucho gusto las indicaciones del apreciable amigo que suscribe esta carta por creerlas justísimas, las trasladamos á la Junta provincial de Instruccion pública y al señor Gobernador civil, que tanto interés demuestra por todo cuanto se refiere al bien del majisterio.

Van á poveerse por concurso en las Baleares, las escuelas siguientes; completas de niños (sustitucion) de Estableciment y la incompleta de Fornells (Mercadal).

Por concurso de ascenso, la incompleta de niños de Atayor.

Por oposición, las elementales de niños en la provincia de Barcelona, de San Andrés de Palomar, Horta, Olesa de Monserrat, Borredá, Calders, Cornellá y Fontrubi; Ayundantías de Barcelona y las elementales de niñas de Aviá, Fontrubí y Odena.

DOS ALCALDES DE PUNTA.

De un hecho tan original como escandaloso ocurrido en el pueblo de Beniuámet, Valencia, dá cuenta *La Correspondencia* de aquella ciudad en su número recibido anteayer.

El jefe de la Guardia civil, dice, dá parte al señor Gobernador de que al salir ayer una pareja del cuerpo de una casa de dicho poblado les salió al encuentro el alcalde pedáneo, insultándoles. A las voces del mencionado alcaldc, que decía ser D. José María Sales y que manifestaba era, él solo muy suficientepara vigilar el pueblo, sin necesidad de civiles, acudieron más de 30 vecinos, armados algunos dc ellos con escopetas y pistolas, obedeciendo sin duda á un plan preconcebido.

Esto alentó mas á la autoridad municipal, quien, abalanzándose sobre uno de los civiles, le arrancó una hombrera y le rompió un ojal de la levita, al propio tiempo que se disponía á sacar un arma, lo que le impidieron conseguir.

Los guardias procuraron no agriar mas la cuestion, no consiguiéndolo en manera alguna, y como en el grupo no faltaran muchas mujeres y niños, prefirieron retirarse antes que tomar otra resolución.

Dado parte del hecho al alférez del puesto, se personó éste seguidamente en Benimámet, llamando al alcalde Miguel Agrait (a) Culet, con el fin de consultarle sobre los hechos ocurridos, pero tambien Culet se mostró bastante desatento con el alférez, á quien dijo no reconocía como autoridad para nada.

Como el oficial le previniera la falta que cometia, Culet gritó desaforadamente pidiendo ausilio á los vecinos, y ante los muchos que acudieron apostrofó bárbaramente al alférez.

Por fin Culet y los suyos se disponian á hacer uso de las armas, y ya en este caso la Guardia civil se impuso por la fuerza, logrando someter á aquellos desaforados ciudadanos.

Con gran rapidez se instruye la sumaria correspondiente.

ECOS DE PARIS.

Hace algun tiempo se invitó á varios periodistas y corresponsales á un almuerzo rodeado de cañones. La cosa era originalísima y sobre todo muy nueva.

Se trataba de hacer constar los excelentes resultados producidos por el cañon-rewólver, que así se llama esta nueva arma destinada á causar una revolución en la artillería.

Es el rewólver en grande. Convertir un cañonazo en varios, multiplicar el ataque, abreviar el sitio, destruir al minuto, en una palabra, el cañón-rewólver resolverá el problema de que la guerra sea breve, lo cual es una ventaja dentro de la triste necesidad de guerrear. El cañón-rewólver, inventado por Mr. Hotchkiss puede disparar,

según el informe de la comisión de artillería de la marina imperial de Rusia, hasta sesenta cañonazos por minuto.—*R.*

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

DENTIFRICO.

A. Palo jabon groseramente pulverizado . . . . 1/2 onza.
Alcohol . . . . . 3 1/2 —
Agua . . . . 5 —

Póngase en maceración durante diez dias y filtrese.

B Agua de menta . . . 4 onzas.
Cochinilla . . . . 8 gramos
Aceite de pirola . . . 30 gotas.
Glicerina . . . . 2 onzas.

Déjese en maceración durante diez dies y filtrese.

Mézclense ambas soluciones y agréguese cantidad suficiente de agua para completar 24 onzas flúidas.—*The Chemical.*

Fábrica de esqueletos.

En Saint-Denis hay un establecimiento dedicado á la preparación de esqueletos para los muscos de zoología y anatomía. Consta el edificio de una gran sala central, donde hay enormes depósitos metálicos, donde por una ebullición sostenida se priva á los huesos de los tejidos que les están unidos, quedando desarticulados y libres, cuyo resultado en los cráneos se consigue llenándoles de judías ó garbanzos secos, y puesto en el agua, se hinchan las legumbres y ejercen tal presión sobre las paredes del cráneo, que desarticulan sus huesos componentes sin que éstos sufran desperfecto. Luego que los huesos han sido depurados, por medio de la ebullición prolongada, de la mayor parte de las impurezas, se ponen en mesas donde se les acaba de limpiar de todos los tejidos que tuvieran adheridos, á fin de luego someter los huesos al blanqueo, bien por la acción del cloruro de calcio si los esqueletos deben ser á bajo precio, ó por la exposición al calor solar cuando se trate de esqueletos de mayor precio. Despues del blanqueo de los huesos se procede á su clasificación, hecha por personas bien impuestas en osteología, y á la formación de esqueletos con todos los huesos correspondientes y éstos del tamaño proporcionado. Así se montan esqueletos correspondientes á diversas edades, desde la infancia hasta la senectud, perfectamente enlazados todos los miembros para tener los movimientos propios de sér vivo. Los esqueletos de lagartos, ranas y otros animales pequeños requieren gran habilidad para su preparación, y los artistas que los preparan obtienen crecidos salarios. Los cadáveres humanos que facilitan el acopio de huesos, proceden, á lo que parece, de los hospitales, salas de disección, cárceles, y tambien se reciben huesos de algunas comarcas que fueron teatro de la última guerra turco-rusa.

Las inoculaciones de Pasteur en Rusia.

Petermann, de Moscou, ha establecido un laboratorio de inoculaciones en conexión con el hospital militar y refiere los siguientes resultados: en tres meses han sido trasladados 115 pacientes, de los que 87 fueron mordidos por perros, 18 por lobos, 5 por caballos, 4 por gatos y 1 por un cerdo, todos rabiosos. Con respecto á la parte del cuerpo: 11 fueron mordidos en la cara y los demás en las extremidades y el tronco; 55 recibieron la mordedura en Agosto y 31 en Setiembre, en cuyos meses la rabia suele ser más frecuente. Las preparaciones de las médulas usadas por la inoculación variaban entre 13 dias de preparación y 2. De todos estos pacientes murieron 2, uno de los cuales había sido inoculado 14 dias después de la mordedura de un perro y el otro á los 8 dias de haber sido mordido por un lobo.

El mismo método de tratamiento se emplea en Odessa, donde han sido tratados ya 103 personas, siendo en 36 casos probablemente rabioso el perro cuando causó la mordedura, mientras que en los demás casos hubo duda sobre este punto. La mortalidad fué de 7 veces mayor, pues, que en París, pero también era más débil el virus inoculado. En los casos fatales el período de incubación fué de 30 á 62 dias.

La sociedad de médicos rusos de San Petersburgo ha discutido ámpliamente la cuestión y se hace todo lo posible para comprobar la exactitud de los relatos y la realidad de la rabia á que los pacientes han estado expuestos.

¿Qué es más saludable la vida pasiva ó la activa?

Esta por todos conceptos, y es cosa ya probada.

Y ha dicho en su patología general el sábio Chomel, este gran médico de Luis Felipe y de la duquesa de Orleans, «Que los hombres que en sus comercios ó industrias han llevado una vida estraordinariamente activa, cuando han reunido un buen capital han pasado al otro estremo, el de absolutamente no hacer nada, suelen generalmente enferma y de enfermedades graves.

Yo he absorvado varios casos, y lo mismo en el nuevo que en el viejo mundo.

Es que la naturaleza lleva á mal todo cámbio repentino como el de que tratamos, y aunque sea al parecer mejorando que no lo es.

¿No se observa esto en mas gran escala en la vida militar?

Esta es muy higiénica mientras el sevicio activo, pues que hay que moverse. quieras ó no.

Pero nótese cuántos suelen enfermar al pasar á lo que suelen llamar el panteon ó la vida retirada y les duele el retiro por lo general.

A varios hasta les cuesta enfermar por las afecciones del corazon ó derrames cerebrales. Cuál es la causa? Cuál ha de ser!

A algunos he oido á veces decir: «Yo no tengo mas enfermedad sino que despues de la vida de cuartel y de la vida de campaña, he pasado á una existencia que es el reverso de la medalla de la que he observado antes.»

Decimos lo mismo que de los bombres del comercio, de la industria y aun del campo, que todo cámbio repentino, aunque sea para pasar á una vida tranquila y sosegada, por razones enteramente fisiológicas se comprende no sea saludable en el momento de tan instantáneo cámbio.

¿Y cómo se quiere que el hombre, dado durante muchos años á la natural actividad de la milicia, pase repentinamente y bien á no ocuparse mas que en pensar:

Que no hay dicha comparada
Con el placer de no hacer nada?

No puede ser!

Es un tránsito demasiado repentino para ser sano.

Y está ya probado en la region práctica que la vida activa es mas higiénica que la vida repenlinamente inerte y sosegada.

Antonio Frean

El Maestro de Baile.

El *Berliner Tageblatt* cuenta la siguiente anecdota:

Hace pocos dias celebraban en casa del príncipe Guillermo, nieto del emperador de Alemania, el cumple-años de uno de sus hijos.

El príncipe de Bismarck le trajo de regalo un bonito organillo. Tres dias después, el niño se quejó á Mr. de Bismarck de que no podia tocar su organillo, porque se cansaban las manos, y le rogó tocara alguna cosa.

Bismarck empezó á dar vueltas al manubrio del organillo, pero con tanta energía, que los sonidos del instrumento atrajeron á casi todos los miembros de la familia imperial grandes y pequeños, y estos últimos empezaron á bailar al rededor del príncipe de Bismarck.

El príncipe Guillermo, viendo que su hijo mayor tomaba parte tambien en la danza, le dijo al Canciller:

—¡Es verdaderamente extraordinario! Este pequeño es el futuro emperador, y ¡ya le hace V. bailar á su antojo!

Madrid y Provincias

En Sevilla han robado de una fábrica de corcho, una saca de tapones que pesaba la friolera de *siete arrobas*.

El autor fué un jovencinto de 18 años.

—En una casa de Málaga dormian en un misma cama padre é hijo, ambos albañiles, y el primero empezó á soñar que un ladron entraba en el cuarto y le acometia.

Quiso defenderse, y tomando por un ratero á su hijo que dormia al lado, le echó las manos al cuello, clavándole las uñas y faltando muy poco para que le extrangulara.

Cuando despertó á los gritos ahogados que el otro daba, ya estaba el muchacho casi asfixiado.

—Dice *El Diario Español*, que el señor Romero Robledo ha emprendido las vías *reformistas* para reformarlo todo... hasta el molde de los partidos actuales, para ver si logra que desaparezcan de la política española ciertos elementos que, lejos de inspirarse en el interés público, no reciben más inspiración que el del interés propio, ni obedecen en sus actos á otros móviles que á pasiones ruines y livianas.

—Dicen de Yecla, que la langosta se está desarrollando en aquel término de un modo aterrador, estando á punto de acabar con todas las cosechas.

Entre otro medios de extinción, se ha ensayado el procedimiento del rocio de gasolina por medio de mangas de riego; pero degraciadamente, cuantos trabajos se ejecutan, resultan infructuosos ante la cantidad numerosísima que invade la comarca.

—De los datos que el ministro de la Gobernación ha remitido al Congreso, resulta que las 45 provincias (excluyendo las Vascongadas y Navarra, que se rigen por contrato especial en materia administrativa) deben á las Diputaciones y á la Hacienda pública la enorme suma de 130.700.538 pesetas.

—En los círculos mejor informados se aseguraba anoche que se han ultimado los trabajos de inteligencia entre varios establecimientos y conocidos banqueros, para presentarse unidos en el concurso para el arrendamiento de la renta de tabacos.

—En el *express* del quince en la tarde ha salido con dirección á Andalucía el General López Domínguez. Han bajado á despedirle algunos amigos y personas de su familia.

—Ha llegado á Madrid una comisión de la clase obrera de Barcelona representando varias sociedades de obreros y casas constructoras de España, con objeto de presentar una exposición al Ministro de Marina en la que se pide que al construirse la nueva escuadra se proteja al trabajo nacional.

Distracciones.

Doña Mónica dá instrucciones á su nueva cocinera, y le dice:

—Sobre todo, tenga V. mucho cuidado con el fuego. Una catástrofe es la cosa mas fácil del mundo, y es preciso tomar toda clase de precauciones.

—A mi tambien me causan horror los incendios. Pero la señora puede estar tranquila, porque todos los dias vendrá á verme un bombero.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Venancio.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Bernadas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

El dia 22 se empezará en la Iglesia de San Félix el solemnisimo novenario que los hijos é hijas del Inmaculado Corazón de María dedican en obsequio á su Santísima Madre la Virgen María.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Seccion Comercial.

Mercados

GERONA.

Trigo, 20'00 pesetas.—Mezcladil, 15'50.—Judias, 12'50.—Havas, 15'50.—Fajol, .—13'25 Avena, 11'50.—Arbejas, 17'00.—Cebada, 13'00.—Mijo, 13'00.—Centeno, 15'75.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'25.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 16.—La Comision de presupuestos ha modificado el artículo 7.° en sentido de que los gastos de los Institutos pasan al Estado, en lo que se refiere á los Institutos provinciales.

Dirígense preguntas sin interés. El señor Azcárate explana una interpelacion sobre la irregularidad que se nota en la persecucion de los delitos de imprenta, condenándose á los periódicos de provincias por copiar artículos publicados por los de Madrid y que no han sido denunciados.

El ministro de Gracia y Juzticia, contestando al señor Azcárate, dice que en las causas de imprenta se sigue la jurisprndencia sentada por el Tribunal Supremo, asegurando que en el proyecto de Código penal se varia esta jurisprudencia.

Congreso.—El señor Romero Robledo pregunta al señor Alonso Martinez si está dispuesto á permitir que se ataque la inmunidad parlamentaria por medio del juez, obligándole que vaya á declarar sobre el suceso de Gracia.

El señor Alonso Martinez contesta que el orador puede excusarse; pero entienda que el diputado debe comparecer.

El señor Romero Robledo rectifica y explica lo que le ha ocurrido con el juez de los Afueras de Barcelona, que le mandó un exhorto multándole con 50 pesetas por no haber comparecido.

Como inmediatamente procede la detencion, dice el señor Romero Robledo, me verán los diputados marchar custodiado por la Guardia civil á prestar declaracion en Barcelona. (Risas).

Intervienen en el debate los señores Pedregal y Labra, en nombre de la minoria republicana y de los autonomistas, respectivamente, excitando al señor Alonso Martinez para que vuelva por los fueros y la inmunidad parlamentaria, castigando al juez que se ha atrevido á obligar ain imponer multa.

Interviene tambien en el debate del señor Silvela, quien declara que le han parecido deficientes las declaraciones del señor Alonso Martinez, pues debe declarar explicitamente que se debe garantir al diputado de las penas disciplinarias.

El señor Alonso Martinez contesta que habiendo negado al juez el derecho á exigir la declaracion al diputado, queda negada la facultad de aplicar la pena.

El señor Romero Robledo excita al ministro para que haga respetar la inmunidad y evitar que se repita este caso.

Interviene el conde de Xiquena y rectifica el señor Alonso Martinez diciendo que el señor Romero Robledo no se veria en el caso de ser conducido por la guardia civil, porque el juez seria castigado.

Promete qne el Gobierno cumplira su deber.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 16.—Despues de la sesión del Congreso, los señores Sagasta, Alonso Martinez y Cassola han celebrado una conferencia á la que se atribuye importancia.

Seguramente el lunes comenzará en el Congreso la discusion de los presupuestos.

Madrid 17.—La minoría republicana coalicionista ha acordado que el señor Hervás consuma el segundo turno en contra de la totalidad del Código, que será combatido rudamente.

La *Gaceta* publica el indulto de la mitad de la pena impuesta á los soldados que se sublevaron.

—Háblase de que se han tomado precauciones militares.

ANUNCIOS

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
» Tren correo....	6'15	6'36
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto..	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Aberturas de registro.